

## BIOÉTICA Y ECOLOGÍA EN CUBA.

Dr. C. Carlos J. Delgado Díaz

(Ponencia presentada en IX Congreso Internacional de la FIBIP  
y I Congreso Internacional de Bioética del Centro Juan Pablo II. Mayo de 2013.)

Doctor en Ciencias Filosóficas,

Profesor Titular, Universidad de La Habana

Académico Titular, Academia de Ciencias de Cuba



### (Continuación)

Hay cinco direcciones de avance distinguibles: la legislación, la intervención, la divulgación, la educación y el activismo ciudadano.

La legislación cubana en materia ambiental es avanzada, y extensa, pues abarca desde la constitución hasta las leyes específicas. Se han desarrollado instrumentos para hacer posible la me-

dición de impactos y la prevención, la sanción de las violaciones, y el manejo adecuado de los recursos.

El panorama no obstante, está lejos de ser idílico. El talón de Aquiles parece encontrarse en el cumplimiento, donde de nuevo las relaciones de dominación hacen su parte. Me detendré más adelante en uno de los puntos rojos, que tiene que ver con el silencio, pero en el caso de la legislación, es claro que la falta de información ha sido

uno de los factores de la impunidad, muchas veces denunciada en tiempos recientes en la prensa, por ejemplo, en el caso de violaciones urbanísticas, construcciones en las dunas de las playas, etc. Otras, no trascienden los marcos académicos o de las empresas. En este punto hay un buen marco legal, pero queda mucho por hacer para realizar plenamente las posibilidades que ofrece.

La intervención, entendiendo por tal la capacidad del Estado y diversos sectores sociales de actuar para transformar la situación ambiental existente, es un factor más dinámico en los últimos tiempos, que se vincula además al activismo ciudadano, convocado o no desde las instancias del Estado, pero con rostro ambiental distinguible. Esto concierne a organizaciones no gubernamentales que han ampliado su labor educativa y sus acciones, y las entidades estatales, que también participan de un conjunto amplio de acciones para producir cambios positivos. Las estrategias ambientales territoriales son un buen ejemplo de este tipo de intervencionismo que no queda en documentos y adopta diferentes formas prácticas.

La divulgación y la presencia del tema ambiental en la prensa, la introducción de la problemática en la agenda educativa en todos los niveles de enseñanza, y el incremento del activismo ciudadano completan esta panorámica. Pero no sería completa si no comprendiéramos que su realización plena depende también del conjunto de contrastes, de los fenómenos de pobreza, las desigualdades y las urgencias individuales y sociales, grupales y gubernamentales, que limitan constantemente esos avances y les colocan horizontes de futuro vinculados al cumplimiento de la legislación; la intervención que contrasta con la pasividad en determinados sectores, localidades, autoridades; la divulgación que tiene importantes zonas de silencio; los límites formales de la educación; y el activismo ciudadano que se acompaña de la indiferencia ciudadana ante situaciones ambientales acumuladas con las que se convive.

Para la bioética tienen importancia todas estas aristas, sobre todo la de los horizontes, porque tras ellas se encuentran siempre situaciones problemáticas desde el punto de vista ético.

Veamos finalmente, algunos puntos rojos que son muy relevantes desde una perspectiva compleja y bioética.

- 1) La producción de vida que destruye las bases de la vida es un punto







rojo fundamental. ¿Qué progreso es este, que se alcanza destruyendo las bases de la vida biológica y social? No es una pregunta retórica. Las nuevas actividades económicas que por lo general son aplaudidas como fenómenos positivos, se acompañan de tensiones ambientales que es difícil menospreciar. No se trata solo del agotamiento de algunos recursos que se sobreexplotan con actividades productivas, sino también del entorno urbano, los árboles, la convivencia y la seguridad. Las talas anuales a los árboles en las ciudades ejemplifican cuán limitados son todavía nuestros conocimientos y responsabilidad ambientales. Las preguntas éticas vinculadas a todas estas cuestiones son pertinentes, pero parece que se formulan, si se llegan a formular, cuando las consecuencias de las acciones están a la vista y ya es demasiado tarde. La ética de la prevención y la responsabilidad se encuentran muy deterioradas en estas circunstancias.

- 2) Las transformaciones productivas a gran escala no pueden menos que generar tensiones ambientales. Es lógico que así ocurra, pues en un contexto muy fragmentado, es difícil que la integración se habrá camino de modo espontáneo. Quiero aclarar que no se trata de adoptar una postura conservacionista o puritana que frene la inversión económica, pero se requiere una perspectiva más global, que si existe, no se ha hecho visible. Así, resultan altamente problemáticas desde el punto de vista ambiental algunas inversiones agrícolas, como la tecnología de los transgénicos y los cultivos intensivos de soya y maíz, entre otras. Sin embargo, en estos casos es doblemente complejo el asunto, pues la seguridad alimentaria es una prioridad que debe ser atendida en términos ambientales muy precisos. En el extremo opuesto estarían inversiones económicas del tipo “campos de golf”, con su elevado costo ambiental.

3) Un punto rojo central, que permea a todos los demás, sumamente rector para la bioética, es el concerniente a la información, los silencios y las deformación de las subjetividades sociales. Aunque cuando se menciona la información siempre se piensa en lo que los medios divulgan y no divulgan, el tema es más profundo, no se agota con los medios y las jerarquías que pueden o no divulgar ciertas informaciones. Nuestra sociedad sigue atada a un esquema moderno de delegación del poder de los conocimientos en los expertos, y en una falta de democracia cognoscitiva y comunicacional. A eso se añade el desempeño criticable de los medios, del periodismo, etc., que en materia ambiental tiene consecuencias adicionales, pues impide la realización de las políticas ya definidas.

4) Un punto rojo no menos importante y clave para la bioética es el concerniente a la salud y las alternativas de la investigación responsable. Este es un problema social de creciente gravedad. De la época en que personas individuales se atribuían titulaciones y derechos de “biólogos” para prescribir preparados salvadores a personas necesitadas, hemos pasado a una etapa más compleja, donde determinadas terapias compiten con la medicina occidental predominante, sin que se haya realizado un debate técnico especializado a profundidad, para deslindar la paja del trigo, y sin que el debate latente entre los científicos, trascienda a la comunidad social. No se trata de aplaudir o negar la medicina occidental, la homeopática, las pirámides, las energías, lo natural, lo artificial, etc. Se trata de que, desde el punto de vista ético, la población debe ser informada de la polémica en curso, de que las entidades del Estado deberían tener un distanciamiento con respecto a los procedimientos, terapias, etc., que se propongan, y de que los organismos regulatorios deberían tener pronunciamientos claros y comprensibles al nivel de

los ciudadanos comunes. Además, uno de los esfuerzos mayores de la Revolución cubana se ha desplegado en el terreno de la salud pública, por lo que la sensibilidad política con respecto a estos temas es elevada, y de no atenderse esta problemática con toda la seriedad que amerita, muchas cosas se pondrían en riesgo.

5) Finalmente, un es un punto rojo de mucha relevancia la notable incompreensión con respecto al estado actual de la ciencia y la tecnología en la media de la población. Esto parcialmente se debe a que nuestro nivel de involucramiento con las tecnologías más avanzadas de las comunicaciones y la informática es muy bajo, pero también al predominio de una perspectiva objetivante con respecto a la ciencia y la tecnología, ingenua además, consistente en la creencia más o menos generalizada en el optimismo tecnológico. A su vez, estamos insertos en un contexto de técnica y tecnología locales, frente a un mundo donde las líneas de cambio toman los derroteros de la metatecnología. Esto tiene consecuencias graves para la vida social, que se traducen en consecuencias ambientales por la contradicción entre la sociedad local técnica y tecnológica y el desafío metatecnológico global. Es en este contexto que se desencadenan nuevas exclusiones (las del ciberespacio por ejemplo), y tensiones de todo tipo al generarse nuevas formas de basura tecnológica y dependencias.

Todo lo señalado hasta aquí confirma la urgencia de introducir la educación bioética a escala social, al menos para promover seis aprendizajes básicos sin los cuales no es posible revertir la situación ambiental actual:

- 1) Para la formación de consensos
- 2) Para habilitar el diálogo ciudadano por todos los “medios”
- 3) Para un aprendizaje de las ciencias y de los conocimientos en general

4) Para un aprendizaje de los valores y la diversidad de formas de valoración

5) Para un aprendizaje de la globalidad, la crisis y la metamorfosis

6) Para un aprendizaje que haga posible consentimientos educados, ciudadanos y responsables.

Gracias. ◀

---

### Bibliografía

Asamblea Provincial del Poder Popular La Habana (2011). *Estrategia ambiental La Habana 2011-2015*. La Habana: Publicitur.

Delgado Díaz, Carlos J. (2001). *Límites socioculturales de la educación ambiental*. México: Siglo XXI.

Delgado Díaz, Carlos J. (2011). Tecnología, meta-tecnología y educación. *Sophia* 11, pp.31-55.

Delgado Díaz, Carlos J. (2010). Una aproximación “no” ¿científica? al tema de los alimentos transgénicos y el maíz FR-Bt1. En Funes-Monzote, Fernando y Freire Roach, Eduardo. *Transgénicos ¿qué se gana? ¿qué se pierde? Textos para un debate en Cuba*. Pp. 45-47. La Habana: Acuario.

Delgado Díaz, Carlos J. (2012). Elocuencia del silencio. ¿Qué nos enseña el debate sobre los cultivos transgénicos? *Temas*, 69, octubre-diciembre de 2012, pp. 56-64.

Morin, Edgar (2006). *Tierra patria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, Edgar (2004). *El método 6. Ética*. Madrid: Cátedra.

Morin, Edgar (2011). *La Vía*. Madrid: Paidós.